



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN
Creada por Ley N° 3201/07

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ingeniería Agronómica – Administración Agropecuaria – Administración de Agronegocios
Campus Universitario – uncfca@gmail.com Ruta V Internacional Gral. Bernardino Caballero KM2 – Telefón: 0331-241813 – Concepción – Paraguay

"Ciencia, tecnología y desarrollo rural sostenible"



GUIA DE ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE ARTICULOS CIENTIFICOS

APROVADO POR RESOLUCIÓN CD N°
16/15.

CONCEPCION – PARAGUAY - 2015

NORMAS DE PRESENTACION DE ARTICULO CIENTIFICO

Deben ser redactados en español.

Los artículos deberán ir acompañados de una carta firmada por el autor principal (ver Anexo A), donde se hace constancia que todos los autores son responsables del contenido del artículo e imágenes en formato digital de la instalación de experimento, ejecución y recolección de datos y se explican las principales contribuciones del artículo en el área de las Ciencias Agropecuarias.

Todos los artículos remitidos serán revisados en primera instancia por el Comité de Revisión, considerando la relevancia, profundidad del trabajo y el cumplimiento de las normas de presentación. Si la evaluación es positiva, el Comité de Revisión notificará a los autores que su manuscrito ha sido aprobado y registrado en el banco de datos de la FCA – UNC.

Los conceptos, informaciones y conclusiones que consten en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de los autores. El Comité de Investigación de la FCA UNC se reserva el derecho de introducir modificaciones en los artículos recibidos para adaptarlos a las normas de publicación, con el compromiso de que no alteren el sentido de los mismos.

FORMATO

El texto deberá escribirse en dos columnas de 7,0 cm de ancho cada una y separadas por un espacio de 1,0 cm; escrito en un tamaño de página A4 (210 mm x 297 mm), con márgenes superior, inferior, e derecho de 2,0 cm y de izquierdo 3,0 cm. Todas las páginas deberán ser numeradas en el margen inferior derecho, el alineamiento justificado, con espacio 1,5 entre líneas, sin sangría y fuente **Times New Roman** tamaño 11, máximo de 8 hojas o 16 carillas, incluyendo tablas y figuras insertas en el cuerpo del manuscrito. El documento electrónico deberá enviarse en formato **MS Word®** (.doc). Las fotografías deben enviarse de preferencia en formato JPEG o JPG.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Los nombres de las secciones deben alinearse en el centro, escribirse en negritas con mayúsculas acentuadas y sin punto final,

separados por dos espacios de la última línea del texto anterior y por un espacio de la línea subsiguiente. Deberá tener la siguiente secuencia: **RESUMEN, ABSTRACT, INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS Y DISCUSIONES, CONCLUSIONES, Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

TÍTULO: Deberá ser claro, conciso y contener menos de 80 caracteres o 25 palabras. El título se escribirá centrado en la parte superior de la página en todo su ancho, con letra inicial en mayúscula, en negritas, y sin emplear punto final. No debe contener llamadas a pie de página, asteriscos, ni índices. Si contiene subtítulo deberá escribirse a continuación del título, separado por un punto, con la primera letra en mayúscula.

Los nombres científicos deben utilizarse en el título cuando son estrictamente necesarios, pero se aconseja utilizarlos como palabras clave y en otras secciones del manuscrito, siguiendo el código internacional de nomenclatura.

Ejemplo:

**Germinación de *Bletilla striata* (Thumb.)
Rchb, f. en medio líquido y evolución de
plantas en medio semisólido**

Autor(es): Se acepta hasta 5 autores por artículo. Los nombres de los autores deben ser escritos debajo del título, se escribirán con mayúsculas solo en la primera letra de los nombres y apellidos, centrado en todo el ancho de la página y en negrita, con el siguiente orden: primer nombre, segundo nombre, si lo tiene, apellido paterno, apellido materno. Cuándo existen dos o más autores, se usa el mismo sistema para identificar a cada uno de ellos. En el caso de dos autores, los nombres se separan por la conjunción “y”, mientras que en el caso de tres o más autores se emplea coma (,) para separar los nombres entre el primero y el segundo, y la conjunción “y” entre el penúltimo y el último nombre. Por ejemplo **Juan Carlos Pérez Doldan¹, Andrés José Rojas Barrios^{2*} y Carlos Antonio Fernández Fariña³**

Al final de cada nombre se agregará índices numéricos progresivos 1, 2, 3, 4, 5, uno de los autores deberá identificarse como responsable, agregando un asterisco al lado del índice numérico. La cual será explicada al pie de página que corresponde al Prof. Coordinador, Título de Grado y Postgrado, correo electrónico.

RESUMEN. Debe ser redactado en un único párrafo, con un máximo de 250 palabras. Debe contener una breve introducción con una base lógica fundamentada, los objetivos, la metodología del trabajo, los resultados y conclusiones más importantes. Cuando sea posible debe presentar los principales resultados en forma cuantitativa; es mejor escribir “la variedad Santa Clara presentó 8 kilogramos de fruto por planta, seguido por Santa Cruz y Jumbo con 6 y 4 kilogramos por planta respectivamente” que “la variedad Santa Clara presento mayor kilogramos de fruto por planta que Santa Cruz y Jumbo”.

En la línea subsiguiente al resumen deberán escribirse de tres a cinco palabras clave que identifiquen el contenido del trabajo y permitan su registro. Se recomienda iniciar las palabras clave con el nombre científico de las especies estudiadas y continuar con las demás en orden alfabético. Ejemplo

Palabras clave: *Lycopersicon esculentum*, *Rhizoctonia solani*, damping-off.

El **ABSTRACT** y los **Key words** contienen la traducción en inglés del Resumen y las palabras clave.

Independientemente del idioma del texto, es obligatoria la presentación del resumen en inglés (Abstract). Si el idioma del artículo no fuera el español, la versión del resumen deberá preceder al Abstract.

INTRODUCCIÓN debe indicar el asunto o problema abordado, la justificativa o motivación y los objetivos del trabajo. Puede incluir una síntesis descripción de la metodología que será usada para resolver un problema, cuando sea el caso. Las revisiones o correcciones de la introducción deben ser realizadas hasta terminar la edición de la investigación.

Las citas bibliográficas deben ser pertinentes y actualizadas. Cuando los autores son el sujeto de la oración se empleará el sistema Autor (año); ejemplo: Brenes (2008), Rodríguez y Salas (2009), Salazar et al. (2012). Cuando la cita no es sujeto de la oración, se escribirá dentro de un paréntesis el autor y el año, en casos que se incluya entre paréntesis a más de una cita, las mismas se separarán con coma; ejemplo: Brenes 2008, Rodríguez y Salas 2009, Salazar et al. 2012). Obsérvese que en cada oración, las citas se presentan en orden cronológico según el año de publicación. Cuando dos o más referencias tengan los mismos autores y hayan sido publicadas en el mismo año, se diferenciarán mediante una letra minúscula progresiva (a, b, c, etc.), colocada inmediatamente después del año de publicación.

MATERIALES Y MÉTODOS la metodología describe los materiales y métodos utilizados para la ejecución de la investigación, cualquier equipo que sea utilizado debe indicarse el tipo, el fabricante, el modelo y las principales características del mismo. Fórmulas matemáticas y químicas deben ser escritas de acuerdo a la nomenclatura internacional. Los productos químicos en general deben ser presentados por medio de nombres técnicos o referencia al principio activo. No se permitirá la utilización de nombres comerciales de cualquier producto. Describir todo la metodología de preparación de la investigación, como la forma o proceso por el cual se obtendrán los resultados que deben coincidir con los objetivos planteados. Todos los Artículos Científicos deberán constar de los siguientes sub capítulos:

Tipo de estudio: en este sub capítulo se debe enunciar el tipo de investigación.

Marco geográfico y referencial del local del experimento: el local de la realización del experimento o recolección de datos debe ser georeferenciado.

Caracterización del clima y suelo: si el experimento es realizado a campo se debe describir las características del suelo, la descripción debe ser la más exacta posible e ir acompañada del resultado de análisis de suelo en una Tabla o Cuadro. Si el experimento es realizado en laboratorio realizar una

descripción breve de las condiciones reinantes en el mismo. El clima en caso de realizarse a campo debe ser presentado con datos reales del periodo en que se realizó el experimento (Datos de Aeropuertos o de otra institución confiable).

Diseño experimental: si el trabajo fuera del tipo experimental se debe presentar el tipo de diseño utilizado en el experimento con sus respectivos arreglo espacial (Factoriales – Parcela sub dividida). Resaltar la cantidad de tratamientos y repeticiones a utilizar en el experimento, además, presentar en cuadro o tabla. Describir correctamente las fuentes de los tratamientos a utilizar con sus respectivos valores si necesario. Las dimensiones de cada unidad experimental (UE), los camineros, área total (AT) y área útil (AU) debe ser señalada en este sub capítulo. Tener en cuenta como mínimo la investigación debe presentar 3 tratamientos, 3 repeticiones; pero totalizando 18 UE del producto entre tratamiento y repetición.

En caso de trabajos no experimentales debe utilizarse la siguiente fórmula para establecer el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N Z^2 S^2}{Nd^2 + Z^2 S^2}$$

Proceso de instalación y desarrollo: Una descripción detallada del inicio de la investigación, los trabajos previos a su realización, los materiales utilizados para el mismo y lo que surja debido a una circunstancia que se presenta en la investigación deberán estar transcriptos en este capítulo.

Determinaciones: los objetivos específicos establecidos en la investigación dan origen a las determinaciones y formas que estas se realizaran. Los procedimientos por los cuales se realizan las determinaciones deben estar lo más detallado posible, para que si la investigación tenga un seguimiento, el futuro/a investigador/a realice las determinaciones de la misma manera que fue realizado. Para cada

determinación el autor debe regirse por una metodología que le sirva de sostén en caso de algún cuestionamiento del procedimiento.

Análisis de datos: los datos obtenidos deben ser sometidos a un análisis de varianza ANAVA, y las medias comparadas por algún tipo Test con su porcentaje de probabilidad. En caso de trabajar con dosis se debe realizar regresiones para establecer las máxima eficiencia física (MEF), dosis para obtener la máxima eficiencia física (DMEF), dosis recomendada (DR) que se establecerá teniendo en cuenta el 90% de la producción máxima (ymax). En caso de presentar los cálculos de máxima eficiencia económica (MEE) y dosis para obtener la máxima eficiencia económica (DMEE), se deberá tener en cuenta todos los egresos que se tuvo con la futura DMEE.

En caso de investigaciones no experimentales se deben presentar: los niveles, escalas o rangos utilizados para categorizar los resultados de la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIONES: los resultados deben contener presentación concisa de los datos obtenidos, incluyéndose la información estadística necesaria para evaluar la validez de los mismos. Cuando presentados como tablas no se presentarán como figuras, o vice versa. Las Tablas y Figuras serán auto-explicativas, contendrán títulos que se comprendan sin recurrir al texto y se deberá definir la simbología empleada en las mismas. Los términos Tabla y Figura se escriben en negrita con la primera letra en mayúscula y las demás en minúsculas, la numeración debe ser en secuencia y con números arábigos, con un punto al final. El texto del título se escribe con la primera letra en mayúscula y las demás en minúscula, excepto cuando deben ser naturalmente mayúsculas. La segunda línea de palabras y subsiguientes deben alinearse debajo de la primera letra de la palabra del título y con espacio simple entre líneas. El título de tablas se ubica en la parte superior de la tabla, mientras que el título de las figuras se coloca en la parte inferior. Todas las tablas y figuras deben ser citadas en el texto.

Ejemplo:

Tabla 2. Rendimiento promedio de plantas de tomate, influenciado por diferentes dosis de fertilizante. Concepción, Paraguay, 2015.

Se recomienda que la **discusión** siga a la presentación de cada resultado. Una buena discusión interpreta y compara los resultados con referencias pertinentes y actualizadas o con el propósito original de la investigación, es concisa y no se ocupa de aspectos irrelevantes, expone las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas o las limitaciones del mismo.

CONCLUSIONES deben basarse en las evidencias presentadas e interpretar el trabajo en el contexto del problema original. No se debe repetir puntos de resultados y discusión ni incluir material irrelevante, la conclusión no es un resumen de los resultados. El tiempo verbal debe ser el presente del indicativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS deben incluir solamente trabajos citados en el texto. Deben ser ordenadas alfabéticamente. En lo posible se debe evitar las citas de las comunicaciones personales, los resúmenes y los trabajos ya aceptados pero que todavía no son publicados. Por lo menos 60% de los materiales citados deberán ser de publicaciones realizadas en los últimos 15 años.

Ejemplos de referencias bibliográficas

1. LIBROS

AUTOR.//Año de publicación.//Titulo:/ subtítulo.//Edición.//Ciudad y/o país:/Casa editora.//Páginas o volúmenes.//(Mención de Serie)

1. Con un autor

DAY, R. A. 1996. Como escribir y publicar trabajos científicos. Trad. por Miguel Sáenz. 2ª ed. Washington: OPS. 217 p. (Publicación científica, 558)

2. Con dos autores

FLORES, J. A.; AGRAZ GARCIA, A. 1987. Ganado porcino. 4a ed. México, MX: Limusa. 2 v.

3. Con tres autores

VALIENTE, S.; BOJ, T.; ESPINOSA, F. 1988. Enseñanza de nutrición en agricultura: un enfoque multidisciplinario. 2ª ed. Santiago, CL: FAO. 193 p.

4. Con más de tres autores

MAYNARD, L.; LOOSLT, J.; HINTZ, H.; WARNER, R. 1998. Nutrición animal. Trad. Alfonso Ortega Said. 7ª ed. México, MX: Mc Graw – Hill. 840 p.

5. Autores corporativos (instituciones gubernamentales, asociaciones o sociedades, instituciones académicas, organizaciones internacionales, organizaciones privadas, etc.)

UNESCO. 1995. Documento de política para el cambio y el desarrollo en educación superior. París. 54 p.

FUNDAIN (Fundación Paraguaya para el Desarrollo Agroindustrial, PY). 1990. Proyecto: mandioca como materia prima industrial. Asunción, PY. 24 p.

6. Programas o convenios conjuntos entre varias instituciones

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Alimentación, PY) / GTZ (Agencia Alemana de Cooperación Técnica, PY). 1999. ...

7. Con indicación de responsabilidad intelectual (organizador, coordinador, editor, etc.)

GRISSETTI, M.; STOHR, G. (Ed.). 1996. Lineamientos sectoriales para una política nacional de recursos naturales y el ambiente: versión actualizada. Asunción, PY: ENAPRENA – SSERNMA / GTZ. 149 p.

BECKER, M. (Coord.). 1991. Constitución y cambio: aporte para el debate de la Convención Nacional Constituyente. Asunción, PY: CIDESEP. 2 v.

MAY, P. H., MOTTA, R. S. (Org.). 1994. Valorizando a natureza: análise econômica para o desenvolvimento sustentável. Rio de Janeiro, BR: Campus. 195 p.

8. Con indicación del traductor

FREIFEIDER, D. 1988. Fundamentos de biología molecular. Trad. de Julio Montoya Villarroya. Zaragoza, ES: Acribia. 329 p.

Con indicación de la edición

URBANO, P. 1995. Tratado de Fitotecnia general. 2ª ed. Madrid, ES: Mundi – Prensa. 895 p.

9. Con indicación de serie

DIOS, C. A. de. 1996. Secado de granos y secadoras. Santiago, CL: FAO. 314 p. (Serie tecnología Postcosecha, 11)

10. Con indicación del subtítulo

VELASCO – MOLINA, H. 1988. Uso y manejo de suelo: estudio de campo. México, MX: Limusa. 191 p.

2. LIBROS (Capítulo o parte)

AUTOR(es) del capítulo o parte.//Año de publicación.//Título del capítulo o parte.//In: AUTOR(es) del libro.//Título del libro.//Ciudad y/o país de publicación:/Casa editora. Pagina inicial – final.

1. Cuando el capítulo / parte tiene autor específico

NAYAR, N .M. 1976. Sesame *Sesamun indicum* (Pedaliaceae). In: SIMMONDS, N. (Ed.). Evolution of crop plants. Longman, US: Edimburgh of Agriculture. p. 231 – 293.

2. Cuando el capítulo / parte no tiene autor específico

AUTOR(es) del libro.//Año de publicación.//Título de la parte o capítulo.//In:Título del libro.//Edición.//Ciudad y/o país:/Casa editora.//pagina inicial – final.

URBANO, P. 1995. Recolección y conservación de granos: especies vegetales cultivadas por sus granos. In: Tratado de Fitotecnia general. 2ª ed. rev. amp. Madrid, ES: Mundi – Prensa. p. 773 – 806.

3. PUBLICACIONES PERIÓDICAS (Colección)

TÍTULO DE LA REVISTA.//Año inicial – final de la colección.//Lugar de publicación:/Casa editora. Notas.

INVESTIGACIÓN AGRARIA. 1996 - . San Lorenzo, PY: Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Asunción. Semestral.

4. PUBLICACIONES PERIÓDICAS (Considerada como un todo)

TÍTULO DE LA REVISTA.//Año de publicación.//Lugar de publicación:/Casa editora.//Volumen (número): total de páginas.

INVESTIGACIÓN AGRARIA. 1999. San Lorenzo, PY: Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Asunción. 2 (2): 43 p.

5. ARTÍCULOS DE REVISTAS

AUTOR(es).//Año de publicación.//Título del artículo.//Título de la revista/(País de publicación en forma abreviada)-//Volumen (número): página inicial – final del artículo.

HEYN, R.; ARIAS, R.; VALINOTTI, P. 1998. Comportamiento productivo de diferentes ecotipos de lecaena (*Leucaena leucocephala* L.) en el distrito de Obligado, Itapúa. Investigación Agraria (PY). 2 (1): 12 – 17.

SERRA, J. 1991. Estudio de la adulteración de la jalea real con otros productos de la abeja y agua. Investigación Agraria (ES). 6 (2): 99 – 111.

RESUMEN PUBLICADO EN “ABSTRACTS”

AUTOR(es).//Año de publicación.//Título del artículo resumido.//Título de la revista/(País de publicación)/Volumen

(número): página inicial – final.//Resumen No en Título de “Abstract”.//Volumen (número): página inicial – final.//Año de publicación.

ALVARADO, R.; GUERRERO, R.; SANCHEZ, G. 1985. Establecimiento de pastos y calidad de semillas. FONAIAP Divulga 2 (19): 23 – 25. Resumen No 0266 en Resúmenes Analíticos sobre Pastos Tropicales. 12 (2): 23. 1990.

6. TESIS Y ESTUDIO DE CASOS

AUTOR(es).//Año de publicación.//Título:/subtítulo. Tipo de documento (Grado).// Ciudad y/o país de publicación:/Casa editora.//Total de páginas.

MEZA, L; ROVIRA, M. T.; GONZALEZ G., P. G. 1994. Proyecto: producción y procesamiento de leche en el campus de la Universidad Nacional de Asunción. Tesis (M. Sc.). Asunción, PY: UNA/CEPADES. 80 p.

NUÑEZ, R. 1997. Valorización del bosque nativo degradado en dos asentamientos rurales de la Región Oriental del Paraguay. Tesis (Ing. For.). San Lorenzo, PY: Carrera de Ingeniería Forestal. FCA. UNA. 125 p.

7. EVENTOS CIENTÍFICOS (Congresos, conferencias, reuniones, etc.)

1. Considerados como un todo

NOMBRE DEL EVENTO/(número, año de realización, lugar de realización).//Año de publicación.//Título.//Mención del editor(es).//Ciudad y país de publicación en forma abreviada:/Casa editora.//Total de páginas o volúmenes.

CONGRESO NACIONAL DE SIEMBRA DIRECTA (2, 1993, HUERTA GRANDE, AR). 1993. Trabajos presentados. Truco, V. (Ed.). Córdoba, AR: AAPRESID. 312 p.

2. Considerado en parte o artículo dentro de un evento

AUTOR(es).//Año de publicación.//Título del trabajo consultado.//In: Nombre del

evento/(número, año de realización, lugar de realización).//Título.//Mención del editor(es).//Ciudad y país de publicación en forma abreviada: Casa editora.//Página inicial – final de la parte consultada.

AGÜERO, H. 1993. Trigo en siembra directa. In: CONGRESO NACIONAL DE SIEMBRA DIRECTA (2, 1993, Huerta Grande, AR). Trabajos presentados. TRUCCO, V. (Ed.). Córdoba, AR: AAPRESID. p. 79 – 85.

8. LEGISLACIÓN

PARAGUAY. Ley No 536/95. 1996. Fomento de la Forestación y Reforestación. Asunción, PY: MAG. SSERNMA. 16 p. (Serie Legislación Ambiental, 1).

9. MATERIALES CARTOGRÁFICOS (Mapas)

AUTOR(es).//Año de publicación.//Título.//Edición.//Lugar de publicación, ciudad “in extenso” y país en forma abreviada: Casa editora.//Escala.//Paginación.//Color.// (Serie).

UNA (Universidad Nacional de Asunción, PY). FIA (Facultad de Ingeniería Agronómica). CIF (Carrera de Ingeniería Forestal) / GTZ (Misión Forestal Alemana). 1991. Mapa de vegetación y uso actual de la tierra: Región Oriental del Paraguay; años 1986 – 87. San Lorenzo, PY. Esc. 1:500.000. Color.

10. SEPARATAS

NOGUES, M. A.; TOKEXHI, H. 1974. Revisão da classificação da raça 3 de *Fusarium oxysporum f - sp. Lycopersici*. Separata de Anais da Escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”. 31: 419 – 430.

11. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

AUTOR(es).//Año de publicación.//Título:/subtítulo.// (Tipo de medio).//Edición.//Ciudad y país de publicación: Casa editora.//Fecha en que se consultó el material para los

documentos en línea.//Descripción física.//Disponibilidad y acceso para los documentos en línea.//Serie.

1. Internet

BENAVIDES, J. 1997. Utilización de la morera en sistemas de producción animal (en línea). Turrialba, CR. Consultado 6 may 2015. Disponible en www.fao.org/WAINCENT/FAOINFO/AGRICULT/AGA/AGAP/FRG/AGRO/FOR1/Bnavdes12htm

RECOMENDACIONES GENERALES

La redacción de numerales debe ser hecha con tipos arábigos. Números de cero a nueve más las decenas y centenas completas deben ser escritas por extenso, ejemplo, **siete** tratamientos, **sesenta** focos. Solo se aceptaran números arábigos en las secuencias de números menores que nueve cuando representan niveles de factores estudiados, tales como dosis, tiempos o similares, por ejemplo, **2, 5 y 8 min**. Las fracciones deberán ser indicadas en números arábigos, por ejemplo, **tres cuartos**. Usar el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SIU) y sus abreviaciones, siempre que sea posible. Se indican algunas de las más comunes. Volúmenes en metros cúbicos (**m³**) y el Litro (**L**) La unidad de masa es el kilogramo (**kg**) o el gramo (**g**), aunque la tonelada (**t**) se acepte. La unidad de área es el metro cuadrado (**m²**), aunque hectárea (**ha**) se use sin restricciones. Para unidades de medida que contienen numerador y denominador, utilizar exponentes negativos en el denominador. Por ejemplo kg ha^{-1} en vez de kg/ha . La unidad de tiempo es el segundo (**s**), aunque se acepte minuto (**min**), hora (**h**) y día (**d**). La unidad de fuerza es el Newton (**N**), la temperatura se indica por el grado Kelvin (**K**) en el Sistema Internacional de Unidades, aunque se acepte grado Celsius (**°C**). Se recomienda el **mol** para la materia, evitándose equivalente gramo (**e**), normal (**N**) y normalidad. Parte por millón (**ppm**) y parte por billón (**ppb**) no forman parte del SIU, use **mg dm⁻³** o **µg dm⁻³**, así como **atmósfera**, libra por pulgada cuadrada (**psi**), **mm de Hg** y **bar**, ya que la unidad en el SIU para la presión es Pascal (**Pa**). Separar los valores de las unidades de medida por un espacio : **25 kg** y no **25kg**; excepto cuando se utiliza porcentaje o °C: 25% o 25°C. En la notación de números, en las publicaciones en

el idioma español, usar puntos para la separación de millares, por ejemplo: 2.000. Los decimales se separan de los enteros por una coma (,), por ejemplo: 1.962,78. No se utiliza punto en abreviaciones: **IICA** y no **I.I.C.A.**, **UNC** y no **U.N.C.**

ENVIO DEL TRABAJO

Los interesados en enviar artículos deben presentar

Anexo A

Carta del autor

Señores
Comisión de Investigación
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Concepción

Me dirijo a usted para solicitar el registro del trabajo titulado: _____
La principal contribución del artículo es

Por la presente manifiesto que este manuscrito es de mi autoría y de los demás autores _____

(mencionar los nombres de los coautores, si los hubiere) y que no se encuentra actualmente sometido a ningún arbitraje en ningún medio de publicación científica y fueron obtenidos de fuentes fidedignas.

De igual manera manifiesto que entre los coautores (en caso de haberlos) no existe ningún tipo de conflicto y han otorgado su pleno consentimiento para la presentación, registro y publicación, aceptando todo lo establecido dentro de la Política de la Comisión de Investigación. Nos comprometemos a respetar el veredicto de la Comisión de Investigación.
Atentamente.

Firma
Nombre completo:

Institución:

Correo Electrónico:

Telefono (incluir código de área):

Fecha:

Anexo B

DERECHO DE AUTOR

Quien/es suscribe/en,,
con Documento de Identidad N°
....., autor/es del trabajo de
investigación titulado

.....
.....
.....

.....,
declara/an que voluntariamente cede a título gratuito y en forma pura y simple, ilimitada e irrevocablemente a favor de la Universidad Nacional de Concepción el derecho de autor/es de contenido patrimonial que como autor/es le corresponde sobre el trabajo de referencia y se hace/n responsable/s de los datos primarios obtenidos del experimento. Conforme a lo anteriormente expresado, esta cesión otorga a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), la facultad de comunicar la obra, divulgarla, publicarla y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que ella así lo estime conveniente. La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), deberá indicar que la autoría o creación del trabajo corresponde a mi persona/s y hará referencia al orientador/es de Trabajo Final de Grado o Postgrado y a las personas que hayan colaborado en la realización del presente trabajo de investigación.

En la ciudad de Concepción, a los
días del mes de del año 201.....